

Introducción a la Administración Pública y a la Administración de Justicia

Código: 354

Descripción:

Este curso pretende que los participantes comprendan la organización y funcionamiento de la administración pública y la administración de justicia, las relaciones recíprocas en el ejercicio de sus funciones, pudiendo identificar, dentro de la organización administrativa chilena, los organismos y servicios que presentan mayor relación con la judicatura.

Destinatarios:

Escalafón Secundario y Escalafón de Empleados

1. De los objetivos del curso:

A. Objetivo general:

Dar a los participantes, herramientas para la comprensión de la organización y funcionamiento de la administración pública y de la administración de justicia, y de sus relaciones recíprocas en el ejercicio de sus funciones.

B. Objetivos específicos:

- Explicar la finalidad y los principios propios de organización y actuación de la administración pública y de la administración de justicia.
- Enunciar las diferencias entre la función administrativa y la función jurisdiccional en el contexto del modelo del estado de derecho, y la forma que dichas distinciones inciden en el ejercicio y protección de los derechos de las personas.
- Describir, en términos generales, la organización administrativa chilena, e identificar dentro de ella a los organismos y servicios que presentan una mayor relación funcional con la Judicatura.

2. Los contenidos del curso son:

Unidades de aprendizaje	Contenido
A. Elementos estructurales	• Principio de juridicidad. Constitucionalidad y legalidad.

comunes.	• Control e interdicción de la arbitrariedad. Controles jurídicos y políticos. Mecanismos constitucionales y legales. Órganos competentes. • Relaciones entre la administración pública y la administración de justicia.
B. La Administración Pública.	• Los actos jurídicos como fuentes del derecho. Concepto. Principios de organización y de funcionamiento (con su justificación). • La administración pública y el ejercicio de la función ejecutiva del Estado. • La estructura de la organización administrativa. • Mecanismos de control en el funcionamiento de la administración pública. • Nociones básicas de justicia administrativa (distintos conceptos, órganos que se puede entender la ejercen en Chile).
C. La Organización Judicial.	• Concepto de función jurisdiccional del Estado. Principios de organización y funcionamiento de la judicatura (con su justificación). • La estructura de la organización judicial. (art. 5 COT, estructura al interior de los tribunales, estructura de la administración al interior de la judicatura) • Mecanismos de control en el funcionamiento de la judicatura y en la administración al interior de la judicatura. • La judicatura como instancia de control de la administración pública.

3. Metodología:

Curso presencial, para grupos de hasta 30 alumnos, que combinan en su metodología lecciones expositivas con la interacción entre docentes y alumnos y la ejercitación de conocimientos relevantes.

4. Evaluación:

De acuerdo a lo señalado en el artículo 68 del Reglamento General de la Academia Judicial, "Los cursos del programa de perfeccionamiento serán objeto de evaluación de reacción y de aprendizaje".

Las evaluaciones de aprendizaje tendrán por finalidad únicamente retroalimentar al alumno, a los docentes y a la propia Academia respecto del proceso de aprendizaje."

Asimismo, sobre aprobación de los cursos, el artículo 67 del citado Reglamento señala que "Para aprobar un curso del programa de perfeccionamiento, se requiere acreditar la participación efectiva en todas las actividades presenciales que éste contemple o haber completado todas las que integran uno virtual."

5. Duración y distribución horaria del curso:

La duración del curso será de 24 horas. El curso deberá desarrollarse en 3 días.

6. Del cupo:

El número de alumnos no será superior a **30** ni inferior a **15**.